

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



SOMBRERETE, ZAC. A

30 DE MARZO

DEL 2022

ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 55° G.L.

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.

CALLE LAS PLAYAS (CENTRO)

OFICIO No.: AL/0275/2022

SOMBRERETE, ZAC.

CCM-010710-UU1

C.P. 99100

LICENCIA: 42-00060

TEL. (433) 93 5 02 09

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 22, 28, 34, 35, 55, 61, 65, 67 Y 69 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

CON EL GIRO DE:

1010 LICORERÍA O EXPENDIO POR BOTELLA CERRADA

EN EL DOMICILIO DE:

**CALLE ZACATECAS #46, COL. GONZALEZ ORTEGA,
SOMBRERETE, ZAC.**

CON HORARIO DE:

**LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HORAS Y
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HORAS**

**POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ
APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA**

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL TESORERO MUNICIPAL**

L.C.P. ARACELY CUEVAS MADRID

